

Santiago, 7 de abril de 2017.

Señor  
Fernando Cañas Berkowitz  
Presidente del Directorio  
Clínica Las Condes S.A.  
Lo Fontecilla N° 441  
Las Condes  
Santiago

Ref. Candidato a Director No Independiente

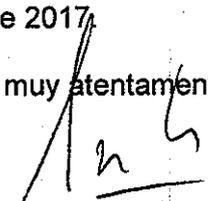
De nuestra consideración:

Conforme lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 18.046, en representación de "Inversiones Santa Filomena Limitada", RUT N° 76.005.951-K, con domicilio en Avda. Presidente Kennedy N° 5454, Oficina 1102, vengo en proponer a don Carlos Gil del Canto, cédula nacional de identidad N° 4.016.469-3, con domicilio en El Crepúsculo N° 9.030, Depto. 52, Piso 5° Comuna de Vitacura, Santiago, como postulante al cargo de Director No Independiente de la sociedad, en la elección de Directorio a realizarse en la próxima Junta de Accionistas, fijada para el día 25 de Abril de 2017.

Al efecto, acompaño:

- 1) Declaración Jurada, suscrita por don Carlos Gil del Canto, de fecha 7 de Abril de 2017, en la cual acepta ser candidato a Director No Independiente de la sociedad, y, de no tener las inhabilidades establecidas por la Ley sobre Sociedades Anónimas para desempeñar el cargo de Director de la Sociedad.
- 2) Copia del certificado de vigencia de la sociedad "Inversiones Santa Filomena Limitada", emitido por el señor Conservador del Registro de Comercio de Santiago con e fecha 6 de Abril de 2017.
- 3) Copia del certificado de vigencia del poder con que actúo, emitido por el señor Conservador del Registro de Comercio de Santiago con e fecha 6 de Abril de 2017.

Le saluda muy atentamente,

  
**María Cecilia Karlezi Solari**  
C.I. N° 7.005.097-8  
p. Inversiones Santa Filomena Limitada  
RUT N° 76.005.951-K